Guatemala: Q Honduras: L El Salvador: US\$ 0.60 10.00 500.00 Nicaragua: C Costa Rica: ¢

Mayo 2021

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana".

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca

NICARAGUA.- ELECCIONES BAJO LAS CONDICIONES DE LA DICTADURA: ¿ABSTENERSE, VOTAR O LUCHAR?



EL SALVADOR.-AMPLIA UNIDAD DE ACCIÓN SINDICAL Y **POPULAR CONTRA EL BONAPARTISMO DE BUKELE**





GUATEMALA.- Baja asistencia a la marcha del 1 de Mayo



HONDURAS.- El Magisterio: Más dividido que nunca



COSTA RICA.- Las políticas de Shock de Carlos Alvarado contra los trabajadores

NICARAGUA.- ELECCIONES BAJO LAS CONDICIONES DE LA DICTADURA: ¿ABSTENERSE, VOTAR O LUCHAR?

La dictadura Ortega-Murillo, por la ausencia de una dirección revolucionaria y con la complicidad pasiva del gran capital y de la comunidad internacional, logró aplastar la grandiosa movilización popular que se inició en abril del año 2018, pero no sale de su crisis. Se mantiene en el poder a base de la represión policial.

Tres años después, con altísimos niveles de represión y desmovilización popular, la dictadura ha tenido que convocar a elecciones generales para el 7 de noviembre del año 2021. Utilizando la mayoría parlamentaria dentro de la Asamblea Nacional, que se asignó por la altísima abstención del año 2016, eligió 10 nuevos magistrados del Consejo Supremo Electoral (CSE), 7 sandinistas y 3 aliados, y, contrario a los pronósticos, aprobó una contrarreforma a la Ley Electoral que mantiene el sistema bipartidista y le permite mantener el control del sistema electoral.

La oposición, dividida en dos principales bloques, la Coalición Nacional (CN) respaldada por la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), y la Alianza Ciudadana (AC), respaldada por la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), han perdido un tiempo precioso, carcomida por divisiones internas cuyo origen principal es quien controla la fórmula presidencial y la lista de diputados. En todos estos pleitos, lo que menos se discuten son propuestas y alternativas para ponerle fin a la dictadura o para mitigar los efectos de la crisis capitalista sobre las amplias masas populares.

Las dos principales organizaciones que surgieron de la rebelión de abril del 2018, la UNAB y la ACJD, se negaron sistemáticamente a unirse y convertirse en una nueva fuerza política. Hoy los dos principales bloques opositores gravitan en torno a las casillas de viejos partidos políticos: la CN depende de la casilla del evangélico Partido de la Restauración Democrática (PRD), y la AC depende de la casilla del liberal Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL).

Es una situación bastante compleja. Nicaragua marcha hacia un proceso electoral con escasas o nulas garantías, pero a la vez la mayoría de ciudadanos clama por ponerle fin a la cruel dictadura. Por esta razón, las encuestas indican que un 62% de la población no se identifica con ningún partido, y que solamente alrededor del 25% se identifica con el FSLN.

La brutal represión que la dictadura mantiene contra los opositores, no dejándolos salir de su casa, o impidiendo las reuniones proselitistas, ha creado una corriente de opinión favorable al boicot o abstención electoral. Por otro lado, los principales bloques opositores, CN y AC, han hecho muy poco para cambiar esta correlación de fuerzas desfavorables. Tanto la CN como la AC han cifrado sus esperanzas en que las presiones internacionales terminen doblegando a la dictadura, sectores más radicales confían en una posible nueva ola de sanciones individuales de Estados Unidos con la aprobación de la Ley RENACER, o de la Unión Europea, contra altos funcionarios, como el mecanismo idóneo para democratizar un poco el sistema electoral.

La realidad nos indica que no se puede confiar en sanciones de potencias imperialistas para resolver la situación desfavorable a lo interno de Nicaragua. Esto crea una dependencia hacia los factores externos, en detrimento de los grandes problemas políticos que debe resolver la oposición.

Es hora de abrir un debate sobre si, a pesar de las ventajas reales que la dictadura se ha recetado para desvirtuar e imponerse en la lucha electoral, la oposición debe participar o no en los próximos comicios, y en que condiciones se debe participar. Este debate se torna más agrio porque todo indica que no habrá la ansiada unidad de los bloques opositores, y que la lucha contra la dictadura será una enorme batalla política por conquistar a la mayoría de electores, en las condiciones adversas ya detalladas.

Lo más lamentable de esta situación, es que los trabajadores y los sectores juveniles que iniciaron la rebelión de abril del 2018, no tienen la posibilidad de expresarse de manera independiente, sino que están siendo forzadas a alinearse con algunos de los bloques existentes. Aun así, debemos luchar contra la corriente y utilizar cualquier resquicio legal para intentar movilizar a las masas populares contra la dictadura.



ESCA No. 328 Primera Quincena de Mayo 2021

Impresión: 11 de Mayo de 2021 DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún, Germán Aquino, Alberto Castro, Melchor Benavente, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS www.elsoca.org facebook.com/elsoca.org twitter.com/elsoca

Redacción: elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo: psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org psoca_salvador@elsoca.org psoca_honduras@elsoca.org psoca_nicaragua@elsoca.org psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA),

fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del **P\$OCA**, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.



GUATEMALA



ESCASA PARTICIPACIÓN EN LA MOVILIZACIÓN DEL 1 DE MAYO

Por Úrsula Coj

Por segundo año consecutivo se realizó la conmemoración del primero de mayo en medio de la pandemia.

En esta fecha tan importante para la clase obrera mundial se recuerda a los dirigentes obreros asesinados por el Estado en la ciudad de Chicago en

1886, condenados por la justicia burguesa por el hecho de defender los derechos laborales ante la explotación de los patrones.

Las organizaciones sindicales y de trabajadores realizaron la marcha conmemorativa en la Ciudad de Guatemala. Por un lado, se tuvo que lidiar con la situación de la pandemia, que lleva a la población a tener cuidado en el contacto porque como se

ha probado, las aglomeraciones de personas son el caldo de cultivo para el contagio por el virus. Pero por el otro, días antes el gobierno de Alejandro Giammattei había declarado por 15 días, con el apoyo de la mayoría de los miembros del Consejo de Ministros, un estado de prevención, bajo controvertida y represiva Ley de Orden Público, el cual terminaba el 30 abril. Esto generó temor de que, tal como impone ese mecanismo el cual cercena los derechos de manifestación, no se realizara la marcha.

Todo eso influyó en que al final se convocara a una concentración en la Plaza Central de parte de las principales centrales sindicales, aglutinadas en el Movimiento Sindical y Popular Autónomo de Guatemala (MSYPAG) v los Sindicatos Globales de Guatemala. Teniendo en cuenta las medidas sanitarias vigentes, la convocatoria no se hizo a las amplias bases de los sindicatos, sino a los comités eiecutivos, dando como resultado que la concentración fue limitada, asistiendo las dirigencias respectivas. También se hicieron presentes pequeños grupos formados por pocos integrantes de la

estatal Universidad de San Carlos y la privada de orientación jesuita Rafael Landívar.

El histórico Sindicato de Trabajadores de la Embotelladora Central, S.A., con una concurrencia menor de lo normal, fue el grupo más grande en la concentración. Otro grupo más o menos numeroso fue el Sindicato



de Trabajadoras Domésticas, quienes se hicieron presentes en la plaza. Estas han estado presionando para que el Estado de Guatemala reconozca el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, que reconoce derechos a empleadas domésticas, un sector cuyas condiciones laborales son precarias

Los partidos de izquierda reformista con presencia parlamentaria como Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y Winaq, convocaron a la concentración, pero asistiendo también una cantidad pequeña de personas.

El Sindicato de Empleados del Hospital San Juan de Dios realizó una marcha pequeña con un nutrido grupo de miembros, partiendo del Centro Cívico y finalizando en la Plaza Central. Como Partido Socialista Centroamericano acompañamos esta marcha. Estos compañeros en los últimos meses han realizado una valerosa lucha por las condiciones laborales del personal sanitario en el marco de la pandemia y por exigir que la gran mayoría de empleados públicos del sistema nacional de salud,

logren obtener prestaciones sociales reconocidas en las leyes laborales de Guatemala y estabilidad en sus puestos, pasando de tener contratos temporales a estar presupuestados con plazas fijas.

De hecho, este sindicato ha organizado medidas de presión al Congreso, realizando movilizaciones

para exigir que se traslade a más de 50 mil empleados sin contratos que cubran prestaciones sociales. Obtuvieron el apoyo de la bancada de URNG para lograr citar a las autoridades de salud pública.

En general, los comunicados que las centrales y organizaciones sindicales emitieron para este 1 de mayo, critican correctamente las condiciones de la clase

trabajadora, en el marco de la pandemia. Cuestionan la falta de medidas de parte del Ministerio de Trabajo para detener las políticas contra las y los trabajadores emprendidas por los empresarios, como despidos, recortes temporales sin sueldos y luego para recuperar sus ganancias, las excesivas jornadas en fábricas, fincas, ingenios, maquilas, call center y aún en el home office. Así también la ineficiencia de los programas impulsados por el gobierno para atender los efectos de los cierres por la pandemia.

Sin embargo, consideramos importante que estas denuncias, así como el cuestionamiento a este gobierno enemigo de la clase trabajadora, sean canalizadas a través de un programa unitario de lucha que incluya las demandas de aumento general de salarios, plan de obras públicas para combatir el desempleo, mejora de la seguridad social, renta básica para los trabajadores de la economía informal, contra la flexibilización y precarización laboral, libertad sindical, nacionalización de los servicios públicos privatizados y suspensión del pago de la deuda



AMPLIA UNIDAD DE ACCIÓN SINDICAL Y POPULAR CONTRA EL BONAPARTISMO DE BUKELE

La prolongada crisis económica y el descontento social en El Salvador generaron el aborrecimiento hacia los partidos ARENA-FMLN. La ausencia de una genuina opción electoral de izquierda, dejó el camino libre al demagogo Nayib Bukele, quien logró manipular el descontento general, ganando en primera vuelta con 1, 434, 856 votos de un total de 5 268 411 votantes.

El 9F fue la primera gran señal del bonapartismo de Bukele

El 9 de febrero del 2019. las contradicciones entre el presidente Bukele y la Asamblea Legislativa pusieron al rojo vivo, cuando Bukele convocó unilateralmente a una sesión plenaria extraordinaria de la Asamblea

Legislativa para que los Diputados le aprobaran un préstamo de \$109 millones de dólares, para financiar la fase tres del Plan Control Territorial, el cual era parte del programa central de combate contra las maras y pandillas. En señal de protesta, los partidos ARENA, FMLN, PDC no asistieron a la sesión.

Bukele ordenó el asalto militar al Palacio Legislativo, lo que hizo sonar las alarmas de la derecha tradicional, organismos internacionales. Esta acción se catalogó como un golpe de Estado fallido contra el órgano legislativo, pero a parte de los lamentos, nadie hizo absolutamente nada.

El manejo de la pandemia para

ganar las elecciones legislativas y municipales

Bukele utilizo hábilmente la emergencia sanitaria para engañar a los pobres, como el subsidio de los \$300 dólares y la ayuda alimentaria que mucha gente pobre realmente necesitaba, pero al mismo tiempo hizo grandes negocios desde el aparato del Estado.

Ante altos índices de desempleo y aumento de la pobreza, la "ayuda"

electoral.

Golpe contra la Corte Suprema de Justicia y Fiscalía General

El 1 de mayo 2021 tomaron posesión los nuevos diputados de la Asamblea Legislativa para el periodo 2021-2024, quienes después de haberse repartidos los cargos de la Junta Directiva, realizaron su primera misión como fue la destitución "express", sin procedimiento o juicio previo, de

los magistrados de la Sala Constitucional: José Óscar Pineda Navas, Aldo Cáder, Carlos Avilés. Carlos Sánchez. Marina Marenco de Torrento. Con 64 votos de los diputados de Nuevas Ideas (NI), Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), Partido Demócrata Cristiano (PDC)

y Partido de Concertación Nacional (PCN), Bukele ha avanzado en la centralización del poder. Bajo amenaza de destitución, las presiones de Bukele y su mayoría legislativa obligó a renunciar a Raúl Melara, Fiscal General de la Republica, nombrando como sustituto al abogado Rodolfo Antonio Delgado

Callejas, vicepresidenta Suecy de la Asamblea Legislativa, justificó la destitución de magistrados, con argumentos netamente políticos, no relacionados con la supuesta "Es corrupción: concluyente magistrados erraron en sus resoluciones, en perjuicio de los artículos 1 y 2 de la Constitución". Dichas resoluciones tienen que ver "... en su mayoría con las decisiones de la sala en el marco de la pandemia, por ejemplo, las declaraciones de



que Bukele ofreció, fue bien vista por muchas personas. El conflicto entre Bukele y los diputados de la Asamblea Legislativa era visto como obstáculo contra la generosa política asistencialista de Bukele. De esta manera, Bukele fue creando condiciones para una aplastante victoria en las elecciones legislativas v municipales del 28 de febrero del 2021. Fue el golpe final contra los decrépitos partidos del bipartidismo ARENA-FMLN. Nuevas Ideas (NI), el partido de Bukele, ganó la mayoría de gobiernos municipales, obteniendo 56 diputados de un total de 84 dentro de la Asamblea Legislativa. Pero la victoria de Bukele en realidad no fue aplastante, porque hubo una abstención de más del 50%, obteniendo solo 1,739,153 votos de un total de 5, 389, 017 del padrón

EL SALVADOR



inconstitucionalidad de varios decretos ejecutivos". (LPG. 01/05/2021).

Inmediatamente de la destitución "express", la mayoría parlamentaria bukelista nombró y juramentó a los nuevos magistrados, violando nuevamente los procedimientos constitucionales, procediendo, también con la ayuda de los cuerpos de seguridad, a la toma de las instalaciones del órgano judicial donde funciona la Sala de lo Constitucional

La centralización de poder por parte de Bukele, la ruptura del equilibrio entre los poderes del Estado, es un síntoma alarmante del desfallecimiento de la frágil democracia burguesa surgida con los Acuerdos de Paz de 1992, iniciando un periodo de inestabilidad y prolongada crisis política que terminará impactando negativamente a las masas trabajadoras.

Suenan las alarmas ...

Inmediatamente después que la Asamblea Legislativa acordó la destitución de los magistrados, diferentes organizaciones, ONGs, Universidades, algunos partidos políticos, cámaras empresariales, organismos internacionales y gobiernos del mundo, han reaccionado mostrando su rechazo.

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, manifestó "Tenemos una profunda preocupación por la democracia de El Salvador, a la luz del voto de la Asamblea Nacional para destituir a los jueces de la corte constitucional. Un poder judicial independiente es fundamental para una democracia sana y para una economía fuerte" (EDH.02/05/2021). Por otra parte, Antony Blinken, secretario de Estado de los Estados Unidos, reafirmo "el compromiso de Estados Unidos para mejorar las condiciones en El Salvador, que incluye reforzar las instituciones democráticas y la división de poderes, defendiendo una prensa libre y una sociedad civil dinámica, y apoyando al sector privado, que depende del estado de derecho para fomentar un exitoso futuro para los salvadoreños", (LPG. 02/05/2021).

Diego García-Sayán, Relator Especial

de la ONU sobre la independencia de magistrados y abogados, "Condeno los pasos que viene dando el poder político para desmantelar y debilitar la independencia judicial de los magistrados destituyendo a los integrantes de la Sala Constitucional". (LPG. 02/05/2021).

Organización **Estados** La de Americanos (OEA) emitió una declaración en la que señalo que "en la democracia las mayorías tienen la responsabilidad de ser garantes fundamentales para asegurar el respeto a los Derechos Humanos v las libertades fundamentales, el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al Estado de Derecho, el régimen plural de partidos y organizaciones políticas y la separación e independencia de los poderes públicos". (LPG. 02/05/2021).

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), organismo empresarial, tildó la destitución de magistrados como un "atropello a la Constitución v al orden constitucional.(...) como Golpe de Estado ...contra la Sala haciendo un llamado a estar atentos ante esta actuación autoritaria, que conlleva a la destrucción del orden democrático, que elimina la separación de poderes en EL Salvador, v amenaza las libertades individuales de los salvadoreños". Por su parte, la Universidad de El Salvador (UES) lo consideró un "golpe a la institucionalidad democrática".

El desprestigio de los viejos partidos es tan grande, que mientras un sector de la población rechaza la acción de la Asamblea Legislativa, otra parte avala la medida por considerar que los magistrados destituidos fueron electos por los diputados corruptos de los anteriores partidos. Bukele ha logrado sembrar la idea que todo aquel que no lo apoya es corrupto, manipulando el rechazo popular hacia los viejos partidos. Federico Hernández, de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARSAL), manifestó "... que el ciudadano de a pie todavía no ha comprendido el riesgo en que se encuentran sus libertades y derechos después del 1 de mayo..."

Amplia unidad de acción en la

lucha contra el bonapartismo de Bukele

El régimen bonapartista que Bukele está instaurando puede convertirse a corto plazo en una nueva dictadura, asentada en la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y la Policía Nacional Civil (PNC). La oligarquía y las cámaras empresariales, aunque se quejan de Bukele, no lucharán de manera consecuente por la defensa de las libertades democráticas. Esta lucha deberá librarla la izquierda revolucionaria y las masas trabajadoras, debemos prepararnos para ello.

Enarbolando la bandera de lucha contra la corrupción, en realidad Bukele está controlando el poder judicial para evitar investigaciones en su contra. Los nuevos magistrados defenderán los negocios del grupo cercano a Bukele. Para evitar que los magistrados sean utilizados por los actuales grupos en el poder, llamamos a luchar para que estos sean electos de manera directa por el pueblo, y no por medio de los diputados que representan los intereses de quienes les financiaron la campaña electoral.

Con mayoría parlamentaria que Bukele ha conquista continuara avanzado hasta controlar más instituciones del Estado. Alertamos al pueblo salvadoreño sobre lo que significa este proceso de concentración de poder.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a la más amplia unidad de acción entre la izquierda revolucionaria, los sindicatos y los organismos populares, incluso con aquellas fuerzas sociales que se reclaman democráticas, para enfrentar en los hechos, por medio de la movilización popular, el proyecto bonapartista de Bukele, que terminara en una nueva dictadura mas temprano que tarde, y que estamos a tiempo para detener.

Centroamérica, 3 de Mayo del 2021

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)



LA ADMINISTRACIÓN BIDEN-HARRIS ACUERDA CON MÉXICO Y GUATEMALA FRENAR LA INMIGRACIÓN

Por Armando Tezucún

La implementación de nueva política migratoria de la administración Biden marcha a pasos acelerados. Un elemento clave es la participación de un aliado esencial del imperialismo estadounidense, el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador.

Este camaleónico personaje no tuvo problemas con inclinarse servilmente ante el expresidente Donald Trump para ser cómplice de la criminal política antiinmigrantes aplicada durante el anterior aobierno gringo, creando incluso la odiada Guardia Nacional para reprimir los trabajadores migrantes centroamericanos de paso por México hacia EE. UU.; ahora no tiene problemas

con colaborar en el desarrollo de una política totalmente contraria, mostrando su disponibilidad para servir sin discusión al amo del norte, sea quien sea el que esté en el gobierno.

Durante una reunión virtual sostenida con la vicepresidenta Kamala Harris, López Obrador no tuvo empacho en afirmar "Ahora son mucho mejores. Nos vamos a seguir entendiendo, tenemos muchas cosas en común v estamos de acuerdo con la política que ustedes están emprendiendo en materia migratoria. Nosotros vamos a ayudar, pueden contar con nosotros" (El País 07/05/2021), haciendo borrón y cuenta nueva de su colaboración con Trump y sus medidas represivas, por la que tendrá que rendir cuentas ante los pueblos centroamericano y mexicano.

Alejandro Giammattei se reúne

con el presidente mexicano

El 3 y 4 de mayo el mandatario guatemalteco realizó una visita oficial a México para reunirse con representantes del gobierno de ese país, principalmente con el presidente López Obrador. Esto en el marco de las respuestas a la problemática migratoria, tema que preocupa enormemente al

programas sociales para contrarrestar las causas que generan la pobreza y la migración..." (La Hora, 04/05/2021).



Uno de estos programas se llama "Jóvenes Construyendo el Futuro". Este es un proyecto que en México apoya

a más de 330 mil aprendices con 4,310 pesos mexicanos mensuales (unos US\$ 215 o Q 1,659) para que hagan pasantías en empresas; involucra a jóvenes entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan, vinculándoles con empresas y negocios donde desarrollan hábitos laborales competencias técnicas para futuros empleos. Este tipo de políticas ya se implementado ha

en Guatemala, y los trabajadores y organizaciones sindicales deben estar vigilantes, pues se prestan para crear empleos precarios, con sueldos abajo del mínimo; esto casa a la perfección con el reclamo de la burguesía guatemalteca de aprobar la reglamentación del Convenio 175 de la Organización Internacional del Trabajo, que permitiría a los empresarios crear empleos a tiempo parcial con bajos sueldos y sin las prestaciones de ley.

El otro programa se llama Sembrando Vida. En México emplea a más de 450 mil campesinos para sembrar mil millones de árboles frutales y maderables en 1 millón de hectáreas, con una inversión de US\$ 1,400 millones. Los beneficiarios deben poseer propiedades de 2.5 hectáreas disponibles para el proyecto y reciben apoyo técnico e insumos para sembrar



gobierno estadounidense, y para cuya solución se ha propuesto involucrar a los gobiernos del Triángulo Norte v a su aliado mexicano. La vicepresidenta gringa Harris, delegada por Biden para hacerse cargo del problema, está espoleando a sus peones del área para encontrar soluciones. Uno de los principales acuerdos fue la implementación en Guatemala de programas que ha puesto en marcha el gobierno mexicano para desincentivar la migración hacia el norte, proveyendo fuentes de ingreso en las regiones más pobres para mejorar la situación socioeconómica de la población. Los cancilleres guatemalteco (Pedro Brolo) y mexicano (Marcelo Ebrard) firmaron una Carta de Intención en materia de cooperación bilateral que "permitirá que Guatemala y México pongan en marcha diversos proyectos de cooperación y

GUATEMALA



milpa intercalada entre árboles frutales y maderables; el programa otorga 5 mil pesos mexicanos mensuales a los beneficiarios (US\$ 250 o Q 1,960). Según el Instituto de Recursos Mundiales, este programa no tiene como objetivo la restauración forestal ni la reforestación, sino que es una estrategia de productividad destinada a áreas en pobreza para reactivar la economía local. Más bien tuvo un impacto negativo en las coberturas forestales y el cumplimiento de las metas de mitigación de carbono de México durante su primer año de implementación, pudiendo incentivado una pérdida de coberturas forestales de 72,830 hectáreas en 2019. Se ha alertado que hay campesinos que deforestan sus tierras para inscribirlas en el programa (BBC News Mundo 23/04/2021). Este programa ya se está implementando en Honduras y El Salvador, y López Obrador propuso a Biden que Washington apove su ampliación en el sureste de México y en Centroamérica "para sembrar 3 mil millones de árboles y generar 1.2 millones de empleos (Prensa Libre 05/05/2021).

Kamala Harris se reunió virtualmente con grupos de la sociedad civil

Como parte de su campaña en pro de la nueva política migratoria de la administración Biden, la vicepresidenta de Estados Unidos sostuvo una reunión virtual con varias asociaciones y ongs guatemaltecas el pasado 27 de abril. Al parecer estuvieron presentes las mismas asociaciones que se reunieron a inicios de abril con el enviado especial Ricardo Zúñiga; entre otras, la Embajada de Estados Unidos mencionó: la Asociación para Investigación y Estudios Sociales (Asies), Acción Ciudadana, Fundación Libertad y Desarrollo, la empresarial Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa), Unidad Protección a Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (Udefegua), Plataforma de Mujeres Indígenas, Justicia Ya, Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (Iepades) y el Movimiento Cívico Nacional.

Este encuentro se dio en el marco de la nueva orientación de la cooperación del gobierno estadounidense, según la cual, en virtud de la desconfianza hacia los gobiernos del Triángulo Norte por la corrupción y la mala administración imperantes, los fondos de asistencia serán canalizados a través de asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales, además de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), del propio gobierno gringo.

El discurso de Harris se centró en que ahora su gobierno pondrá a la población guatemalteca en el centro de las soluciones al problema migratorio, y por ello se reúne con "líderes comunitarios", que en realidad no lo son; si nos atenemos al listado de organizaciones presentes, en su mayoría son ongs financiadas por la cooperación europea o estadounidense, dirigidas por técnicos, profesionales, empresarios o políticos.

Entre otras cosas, dijo: "...estamos construyendo una estrategia integral que incluye dirigentes empresariales, dirigentes de fundaciones y dirigentes comunitarios como ustedes. Estoy convencida de que ustedes son las voces vitales de esta región" (Prensa Libre 29/04/2021). E insistió: "...la razón por la cual quería estar con ustedes y escucharles es: ustedes conocen a las personas detrás de estos números...conocen sus historias...sus luchas...y creo que pueden ayudarme a identificar cuáles comunidades tienen más necesidad de apoyo...ustedes también pueden ayudarnos a entender cuáles áreas geográficas tienen más necesidad de ayuda...Y me encantaría conocer sus opiniones sobre...cuáles políticas estadounidenses...han funcionado y cuáles no en el pasado..." (Prensa Libre ídem).

Los medios no informaron sobre las repuestas de los presentes, pero la vicepresidenta dijo que se reunirá presencialmente con ellos durante su próxima visita en junio.

...Y con el presidente Giammattei

El día anterior, 26 de abril, la vicepresidenta estadounidense se reunió de forma virtual con el

presidente guatemalteco Alejandro Giammattei. Harris ratificó el interés de su gobierno en trabajar junto al mandatario chapín para abordar las causas de la migración ilegal a Estados Unidos, dando una "esperanza" a la población, "habrá una oportunidad para ellos si se quedan en casa"; dijo que "EE. UU. planea aumentar la ayuda en la región y fortalecer la cooperación para gestionar una migración de manera efectiva, segura y humana" (Prensa Libre 27/04/2021).

Durante este encuentro Harris anunció una ayuda adicional para los países del Triángulo Norte por US\$ 310 millones. De ellos, US\$ 255 millones será para ayuda humanitaria, desglosados en asistencia alimentaria de emergencia, protección de refugiados y solicitantes de asilo y servicios de salud y educación; el resto se destinará a fortalecer el sector agrícola, alfabetización y alimentación infantil.

La solución la tiene el pueblo trabajador

La nueva política migratoria del imperialismo gringo está destinada al fracaso. Básicamente porque la administración Biden, igual que la de Trump, no está dispuesta a atacar los problemas de fondo, que son las condiciones de miseria resultado un capitalismo deformado que beneficia únicamente a la oligarquía local y a las multinacionales. Al contrario, el gobierno gringo jamás romperá con estos mismos empresarios que sistemáticamente insisten en pagar salarios de hambre, no crean empleos porque solo invierten en sectores que les son rentables, se han negado por décadas a pagar impuestos creando Estados débiles y se oponen a la aprobación de leyes que brinden protección social al pueblo.

Es el pueblo trabajador centroamericano organizado el deberá enfrentar a los explotadores locales y extranjero, aglutinándose tras un programa democrático radical que garantice los urgentes cambios económicos y sociales que beneficien a los explotados y oprimidos.





MAGISTERIO EN LUCHA: ¡SUENAN LOS TAMBORES!

Por Carlos M. Licona

Ya es normal que este narco gobierno lance el zarpazo contra los fondos públicos, en esta ocasión, se han dirigido a los fondos de los institutos de previsión como el INJUPEMP (Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo), INPREMA (Instituto Nacional de Previsión del Magisterio) y RAPFOSOVI (Régimen de Aportaciones Privadas), excluyendo únicamente al Instituto de Previsión Militar (IPM).

No es la primera vez que un gobierno confabulado con la empresa privada saquea las instituciones públicas hasta llevarlas al límite de la quiebra, ya ocurrió con la CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Industrial) creada en 1974 y pasó a mejor vida el 29 de septiembre de 1990 bajo el gobierno de Rafael Leonardo Callejas.

Hondutel en su tiempo cuando no existía la comunicación digital fue la gallina de los huevos de oro a la que todos los gobernantes apetecían, la ENEE también lo fue en su momento, el IHSS

(Instituto Hondureño de Seguridad Social) fue esquilmado con más de 7,000 millones de lempiras, ahora les toca el turno a los fondos de los empleados públicos, maestros y empleados de la empresa privada.

La reforma aprobada entre nacionalistas y liberales a la Ley de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) es el detonante que movilizará al magisterio en defensa de los fondos del INPREMA. Nuevamente es evidente el matrimonio nefasto para el pueblo entre cachos y colorados, son una mancuerna infernal con sed de sangre del pueblo que nunca terminan de saciar. Con la tal reforma aprobada se permite que la banca privada acceda a los fondos y estos

mismos sean prestados con jugosos intereses al magisterio, pero los maestros siempre pagan y la banca siempre cobra, el asunto es la magia que hacen para desaparecer el dinero de un día para otro.

Es el momento de que la clase trabajadora se alce contra el régimen

Esta lucha no le corresponde solo al magisterio, son todos los trabajadores que ahora tienen en peligro sus fondos de jubilación y pensión, las formas de robar de los gobiernos corruptos y principalmente el actual, ya son harto



conocidas, el caso más emblemático sucedió con la CONADI, cuando el ahora difunto, Miguel Barjum estafó al pueblo y luego, su amigo Callejas lo exculpó de pecado.

Pero también tenemos los casos muy sonados en este régimen como el caso Pandora, las pastillas de harina, los hospitales móviles, actos gigantescos de corrupción...Si en el 2019 la defensa de la salud y la educación pública activó la movilización popular, ahora es el momento para que nuevamente el pueblo se active en contra del régimen. Los docentes tienen la obligación de salir a las calles a defender su dinero, son sus aportaciones de toda una vida las que corren el riesgo de ser desaparecidos en un santiamén.

Si los docentes deben ponerse a la vanguardia pues que bien, pero el llamado también es para el resto de sindicatos junto a las Centrales Obreras para que se coloquen donde corresponde: en las calles. Las bases no deben justificarse en dirigencias traidoras para no asistir a las convocatorias, en este momento el llamado es a lograr que el narco gobierno recule, al igual que se logró en el 2019. Es el momento para que la base supere a las dirigencias y talvez así, se logra que el pueblo se volque a las calles contra el "juanorlandismo". En la lucha es donde se demuestra quién está con el pueblo.

iUnidad y lucha! Todos contra JOH y sus secuaces

La organización es muy importante para lograr el triunfo, pero también lo es la unidad y un programa de lucha compacto que sea empujado por todos y todas. Ya el 1 de mayo fue un atisbo de que la gente quiere salir a la calle, la cantidad de

asistentes a la movilización rebasó las expectativas de todos los incrédulos, entonces, las cartas están echadas y solo queda propagandizar que hay que salir a defender lo nuestro. El COVID no debe detener la protesta, igual, más vale morir luchando que de hambre en un futuro, sin jubilación ni pensión ni un pan para comer.

Los que van de candidatos a elección popular, demuestren su amor por el pueblo y súmense a las calles, no a llevar propaganda, si no más bien a confrontar la bota asesina que envía el narco gobierno para ganar esta batalla. Una bandera de lucha se levanta, que sea el detonante para que todos volvamos a gritar a todo pulmón: ¿Cuál es la ruta?



Honduras



EL MAGISTERIO: ¡MÁS DIVIDIDO QUE NUNCA!

Por Sebastián Ernesto González

En el año 2019, el magisterio hondureño se sentía pavo real en la lucha de la Plataforma en defensa de la salud y la educación pública, nuevamente era la columna de las enormes movilizaciones que estremecieron Tegucigalpa durante dos meses, maestros y alumnos universitarios militantes del MEU (Movimiento Estudiantil Universitario) hicieron retroceder la narco dictadura en su afán de privatizar la salud y la

educación. Las enormes movilizaciones fueron acompañadas por gran parte del pueblo y el régimen tuvo que reprimir sin piedad, el gas de las bombas lacrimógenas no importó ni las enormes caminatas bajo el ardiente sol.

Los PCM fueron derogados y el susto pasó, no sin antes entrar en enormes contradicciones en las

cúpulas de las dirigencias del magisterio. Lo que se avizoraba como el inicio de la unidad y del resurgimiento de la FOMH (Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras) terminó en un pleito entre dirigentes de los diversos colegios haciendo las del pato, si no es en la entrada es en la salida.

No es la primera vez que se daba una división, el régimen no necesita tanto para dividir las dirigencias, en el 2004 se dividió el magisterio y 4 organizaciones magisteriales traicionaron, pasaron dos años para que nuevamente los docentes salieran a las calles y fue en el 2006 en que se logró una victoria en el gobierno del poder ciudadano, sin embargo, ese triunfo también tuvo su mancha oscura al aceptar una negociación que ponía una barrera al cumplimiento del Estatuto del Docente. En descargo

de los dirigentes de ese entonces, la consulta se le hizo a las bases, situación que no sucedió en el 2004 con los que traicionaron.

Fue en el 2010, en el primer año de Porfirio Lobo, en que nuevamente el magisterio se va a las calles y en forma granítica se levanta la bandera en defensa del INPREMA, en el 2011 la lucha se inició a finales de febrero y a finales de marzo, después del asesinato de la maestra Ilse Ivania Velásquez, acudió al repliegue táctico, estrategia que fue correcta ante la

de las luchas, volviendo la victoria en derrota. Ahora, el interés del régimen en caerle a los fondos de los institutos de jubilación y pensión volvió a dar alegría a los maestros, con la ilusión de que el zarpazo de los narcos nuevamente nos uniría, emoción que fue llamarada de tusa ante los misiles de uno y otro lado.

Al parecer, en esta ocasión, la manzana de la discordia es la supuesta amnistía que en el Congreso Nacional le aprobaron a colegios magisteriales deudores. Se sabe que todos los

> colegios magisteriales vieron finanzas sus atacadas en el 2012 por el ex ministro Marlon Escoto, situación que hizo caer en mora a algunos de ellos en deudas con el INPREMA, según los deudores de un lado, la amnistía solo se refiere a los intereses moratorios y según la boca del otro lado, la amnistía es perdonar la deuda completa. Lo lógico es

que los docentes paguen la mora con los colegios magisteriales y que estos paguen la mora con el INPREMA. Los fondos del INPREMA son para jubilación o pensión y deben fortalecerse, por lo tanto, son sagrados, las dirigencias utilizan cualquier pretexto para distanciarse, pero corresponde a la base sacudirse a dirigentes que no actúan acorde a los intereses de los afiliados.

Al parecer, la base del magisterio nuevamente se muerde los labios, esperando una nueva coyuntura que unifique la lucha, pera ya se respira desconfianza desde cualquier perspectiva que junto a la especulación siembran la semilla del demonio. Igualito a los "opositores" del régimen, que más se interesan en dividir que en llevar al pueblo a una victoria colosal.



amenaza de los despidos masivos que haría el régimen. El problema es que desde ahí inició el divorcio entre todas las diferentes organizaciones, a veces con acercamientos y a veces con distanciamientos. En el 2019, después de 8 años de soportar la represión, el magisterio nuevamente se une y al terminar la lucha a finales de junio, otra vez se termina con divorcio, al parecer es la de nunca terminar, 6 organizaciones magisteriales más empecinadas en permanecer divididas que en unificarse.

¿Qué es cierto y qué es falso?

Lo cierto es la que la base desea la unidad y que las dirigencias se encargan de la división. La corrupción, la traición y las componendas son las que terminan caracterizando el final



Internacional

!VIVA LA MOVILIZACIÓN DE TRABAJADORES Y JÓVENES EN COLOMBIA!

Por Leonardo Ixim

En estos momentos en Colombia se vive una movilización popular contra el gobierno de Iván Duque Márquez de parte de varios sectores que ya lleva varios días. Si bien la gota que rebalsó el vaso fue el intento de aplicar una reforma fiscal regresiva, existe un descontento generalizado contra un gobierno considerado corrupto y represor.

Duque llega a la presidencia tras la elecciones que disputó con el candidato de izquierda Gustavo Petro y su partido Colombia Humana, que corrió en alianza con la Unidad Popular cercana el Partido Comunista Colombiano. Duque obtuvo el 39.34 por ciento de los votos con Cambio Democrático, partido del ex presidente Álvaro Uribe, en alianza con el histórico Partido Conservador. Petro, por su parte, logró el 25.08 % de los votos. A nivel del organismo legislativo, Cambio Democrático obtuvo una leve ventaja, pero con los votos de otros partidos derechistas, obtiene la mayoría; mientras que las opciones de centro-izquierda y de izquierda obtuvieron muy pocos escaños.

El gobierno de Duque y el poco avance en el proceso de paz

En el gobierno anterior de Juan Manuel Santos se logró negociar con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) el desarme de esta guerrilla izquierdista que existió durante mas de cincuenta años. El proceso de paz negociado con la insurgencia, al igual que en Centroamérica, significó para las FARC-EP el convertirse en partido político y reacomodar hacia la derecha su programa su programa, ya de por si reformista; pero en una situación de descontento ante la guerra, sobre todo cuando el Estado se justificaba en las operaciones contrainsurgentes, por medio de una guerra contra la resistencia de los pueblos indígenas campesinos que defienden sus territorios, así como obreros contra las políticas anti-laborales.

En las elecciones de junio de 2018 la reacción logró nuevamente

imponerse. Presagiando que la aplicación de la paz no fuera real con la imposición de un gobierno neoliberal, que tiene el respaldo de la mayoría de las fracciones y las más conservadoras de la oligarquía colombiana, sobre otras fracciones menores cercanas al Partido Liberal y que aceptaron la negociaciones con la insurgencia en el gobierno de Santos.

La reacción se posicionó con el uribismo y las iglesias neopentecosteces a la cabeza, obteniendo una pírrica victoria en el referéndum para la aplicación de los acuerdos de paz del 26 de agosto de 2018, bajo un gran abstencionismo y entorpeciendo la aplicación de los acuerdos, en aspectos como la justicia en torno a las violaciones a los derechos humanos y el quimérico desarrollo rural. Esto puso trabas a la posibilidad de negociar con la otra importante guerrilla de izquierda, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), al cual el gobierno exigió previa desmovilización; ésta por supuesto lo rechazó.

La aplicación de los acuerdos ha sido lenta, sobre todo en el tema rural, el cual es uno de los mas álgidos, que refleja el despojo a las comunidades campesinas, siendo que dicho acuerdo de paz no cuestiona la alta concentración de la tierra. Pero el tema que mas ha afectado al pueblo colombiano es la constante persecución a líderes sociales de todo tipo, sobre todo en las zonas rurales, así como el asesinato de miembros desmovilizados de las FARC-EP, ocasionado por grupos paramilitares con la aquiescencia del Estado y las fuerzas de seguridad pública, las cuales se dedican también actividades criminales.

Esta situación repercutió en la ex guerrilla, una parte de la cual se convirtió en partido político, denominándose Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, el cual ha conseguido exiguos resultados, mostrando también el cansancio de la población hacia las acciones militares que esta realizó, sobre todo en los últimos años. Otra facción que no entregó las armas, denominándose FARC-EP Segunda Marquetalía -en alusión a la región donde apareció la primera guerrilla en 1964- y otras facciones, grupos que se

dedican actividades criminales. Sobre eso, las guerrillas izquierdistas en cierto momento se coludieron con actividades cercanas al narcotráfico y otras, como forma de agenciarse fondos.

Un malestar social en crecimiento

El primer síntoma visible de descontento ocurrió el 11 de noviembre de 2019, en la denominada "Marcha de las Linternas" la cual exigía la renuncia del fiscal general de la nación, Néstor Humberto Martínez, por supuestas conexiones y sobornos con la trasnacional brasileña Odebretch, así como por la impunidad de la justicia colombiana, tras el asesinato de líderes sociales

En agosto de ese año ocurrió un bombardeo en la zona rural de San Vicente del Caguán, llevado a cabo por el ejército contra un presunto grupo de disidentes de las FARC, donde fueron asesinados menores reclutados a la fuerza por este grupo. De igual forma se dio el genocidio de grupos contra paramilitares comunidades indígenas del Cauca, siendo asesinados 55 de sus miembros, al igual que dos masacres en menos de tres días a finales de octubre, en esa región.

Álvaro Uribe, quien esta investigado por crímenes de lesa humanidad, narcotráfico y corrupción, y tiene procesos penales abiertos, con el respaldo de su marioneta Iván Duque, intentaron parar estos procesos, allanando oficinas del juzgado y la fiscalía que lleva estos casos. Así, se forjó una mayor antipatía hacia el uribismo; recordemos que cuando Uribe gobernó el departamento de Antioquía en los ochenta y cuando ejerció la presidencia por dos períodos a inicios del siglo, fue responsable de violaciones a los derechos humanos.

De tal forma que se llega al Paro Nacional de noviembre de 2019, impulsado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Central General de Trabajadores (CGT), junto a la Minga Indígena y grupos estudiantiles, contra el intento de crear un Holding Financiero, que fusionaría varias empresas del Estado, relacionadas a la administración de pensiones, así como la privatización de otras empresas estatales. Tales



Internacional



modificaciones implicarían reformas a las pensiones, así como el aumento de la taza de cotizaciones y la privatización o enajenación de bienes del Estado, independientemente de la participación accionaria pública.

Se incluía una reforma laboral que ponía en peligro la estabilidad laboral, aplicar un salario mínimo diferencial y la contratación por horas, medidas que afectan a la clase trabajador. Se dejaba entrever un impuestazo similar al que

se quiere aplicar actualmente, esto es

sobre todo, una recarga del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a bienes de consumo popular.

También se exigió y se exige actualmente la disolución del Escuadrón **Antidisturbios** Móvil (ESMAD) ente odiado por la población por su accionar altamente represivo y la depuración de la Policía Nacional, organismo que tiene una estructura militar y que depende el Ministerio de Defensa; esta desmilitarización contempla en los acuerdos de paz.

De tal forma que se creó el Comité Nacional por el Paro (CNP) formado por la CGT, CUT, la Minga Indígena, organizaciones estudiantiles y partidos de izquierda, entre otros. Las movilizaciones continuaron todo diciembre, en menor medida enero, febrero y marzo; pero la entrada de la pandemia y las medidas de cuarentena pusieron su grano para desmovilizar.

En medio de la pandemia, se registra el asesinato de parte de la policía de Javier Ordoñez en noviembre de 2020, que al igual de lo ocurrido en Estados Unidos, un video muestra la brutalidad policial. Eso encendió la indignación, registrándose quemas en sedes policiales y a diferencia de las protestas de inicio de ese año, estas adquirieron visos de enfrentamiento.

En medio de la pandemia, si bien Colombia no muestra altas tasas de contagios y muertes, las cifras van en aumento, llevando un proceso de vacunación lento. Hubo efectos desastrosos en la economía y en los ingresos de los sectores populares, pese a los planes asistenciales que aplicó el gobierno, generando un déficit fiscal del 8 % del PIB. Según organismos internacionales, la pobreza aumentó, situándose en 42 %, la extrema pobreza en un 15 %; el desempleo, por su parte, afecta al 17 %

de las y los colombianos, sin contar con cifras, como pasa en nuestros países, del crecimiento de la informalidad.

Tarifazo fiscal y revuelta semiinsurreccional

El Estado colombiano y las distintas fracciones oligárquicas, son responsables de atentar contra la población y contra los derechos de la clase trabajadora y los pueblos indígenas. Es calificado como un estado para-policial, pese a que durante el siglo



XX mantuvo la formalidad democrática por medio de un bipartidismo (liberal y conservador). Se ha denunciado que, a raíz de las movilizaciones de 2019 y las constante violaciones a los derechos humanos, el Estado realiza una constante labor de espionaje y de seguimiento a líderes sociales.

El déficit fiscal obligó al gobierno a buscar formas de financiamiento y por supuesto, sin recargárselas a la burguesía. La guinda del pastel fue el intento de aplicar nuevamente la reforma fiscal, la cual, al igual que en 2019, se busca subir el IVA a bienes de consumo y descaradamente seguir eliminando exenciones a los grandes capitales. En plena pandemia Duque recetó grandes cantidades de recursos a los capitalistas, por ejemplo, a la trasnacional AVIANCA, que prácticamente había anunciado su quiebra.

Nuevamente obreros, campesinos, estudiantes, pobladores, jóvenes, se lanzaron primeramente en las grandes ciudades a resistir esta embestida contra el pueblo. La reacción del Estado y de la ESMAD fue una represión cruda, generando las protestas de Naciones Unidas, organismos internacionales y nacionales de derechos humanos y la OEA. Según los segundos, se registran hasta el primero de mayo, 940 casos

de brutalidad policial, 672 arrestos arbitrarios, 4 casos de abuso y violencia sexual, 21 homicidios a manos de fuerzas de seguridad y treinta casos de uso indebido de armas contra civiles.

Especial atención merece el papel jugado por los jóvenes de barrios empobrecidos en la ciudad de Cali, que se convirtió el epicentro de la rebelión, creando verdaderas zonas liberados a partir de los tranques hechos por los mismos pobladores. A partir de eso, en los primeros días de mayo, el Estado inició una represión extra-judicial

disparando contra rebeldes en Cali y en otras ciudades. En los hechos, surgimiento de sujeto juvenil disperso y de pobladores, sobre todo de los barrios populares en Cali, llevó a rebasar al CNP, las centrales sindicales y los partidos de izquierda reformista como Colombia Humana y otros, cuales son criticados por no impulsar una huelga general indefinida.

Esto llevó a que sectores mas radicalizados

de la población, organizaciones sindicatos de base y agrupaciones de izquierda revolucionaria conformaran el Comité Nacional por el Paro Indefinido (CNPI), independiente del CNP. El ùribismo no ha dejado, por su parte, de descalificar estas movilizaciones como influenciadas por el ELN y las FARC armadas, hecho que estas niegan, pero manifiestan su apoyo. Ante eso, Minga Indígena, conformada por el Consejo Regional Indígena del Cauca y otras organizaciones, movilizó hacia Cali mas de cinco mil personas, como forma de apoyar la resistencia urbana caleña, siendo atacada por elementos paramilitares.

Coincidimos con el urgente llamado a una huelga general indefinida, y que Duque caiga por la vía insurreccional. Recientemente varios sindicatos de base han llamado a un paro de obreros, presionando a las conservadoras dirigencias de las centrales sindicales que han dado largas a este llamado. Estas, por su parte, convocan a un paro solo para el 12 de mayo. Es importante también, como menciona el CNPI, crear asambleas de base en los territorios, centros laborales y educativos, las cuales pueden convertirse en órganos que generen una situación de doble poder.



14 DE MAYO DE 1925: ESTADOS UNIDOS CREA LA GUARDIA NACIONAL

Por Melchor Benavente

El gobierno liberal del general Jose Santos Zelaya (1893-1909) logró mantenerse en el poder por un periodo de 16 años. Durante la primera parte de su gobierno, Zelaya fue aliado de Estados Unidos, pero la ruptura se inició cuando Washington decidió en 1907 construir el canal interoceánico en Panamá, territorio que había logrado desmembrar de Colombia en 1903. Decepcionado, Zelaya intentó negociar un tratado canalero con Alemania, potencia en ascenso, pero Estados Unidos necesitaba controlar su patio trasero por la inminencia de la primera guerra mundial

El levantamiento de Juan Jose Estrada

Para derrocar a Zelaya, en octubre de 1909 Estados Unidos armó y financio una "revolución" conservadora que se inicio con un levantamiento militar del general liberal Juan José Estrada en la costa Caribe, quien ocupó la ciudad de Bluefields. El Ejercito de Zelaya, en ese momento era el mas poderoso de Centroamérica, llegó a tener hasta 20,000 soldados. Debido a que las tropas liberales triunfaban sobre las conservadoras, para evitar el aniquilamiento de las tropas rebeldes, las tropas norteamericanas desembarcaron en Bluefields y la declararon "zona neutral".

Estados Unidos, a través del secretario de Estado, Philander Nox, emitió un ultimátum, conocido como la "Nota Nox", obligando a Zelaya a renunciar a la presidencia, el día 17 de diciembre de 1909. Le sucedió en el poder, José Madriz, un liberal moderado, pero el ejército liberal estaba ganando la guerra, y por ello las tropas norteamericanas se involucraron cada vez más, hasta obtener el triunfo militar de la "revolución" conservadora.

El ejército de Zelaya fue disuelto, el Partido Liberal fue proscrito, y el 1 de enero de 1911, el general Juan José Estrada asumió la presidencia, y Adolfo Diaz como vicepresidente, quien terminó asumiendo la presidencia.

iniciándose un periodo de inestabilidad política, guerra civil ininterrumpida e intervención militar norteamericana que duraría desde 1909 hasta 1934, con una breve interrupción en el periodo de agosto de 1925 hasta

diciembre de 1926, cuando volvieron a desembarcar tropas norteamericanas en la costa caribe.

La convención sobre limitación de armamentos de 1923

Desde la firma del "Tratado General de Paz y Amistad", o Conferencia de paz Centroamericana, realizada en Washington, del 14 de noviembre al 20 de diciembre de 1907, Estados Unidos había logrado imponer un orden semicolonial a los pequeños países de Centroamérica, los que poco a poco abandonaron la idea de la reunificación de la patria centroamericana que se mantuvo viva durante la segunda mitad del siglo XIX.

Al finalizar la primera guerra mundial en 1918, Estados Unidos salió fortalecido como una nueva potencia imperialista, muy celoso de reafirmar su control militar sobre Centroamérica y el Caribe. Por este motivo, en marzo de 1923 Estados Unidos reunió nuevamente en Washington a las delegaciones diplomáticas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, para suscribir una Convención sobre Limitaciones de Armamentos, con el objetivo de evitar el surgimiento de fuerzas militares que escaparan de su control.

En esa Conferencia, Estados Unidos impuso que "(...) durante un período de cinco años, no mantendrán sobre las armas en el ejército permanente y Guardia Nacional un número de individuos mayor que el que se expresa enseguida: Guatemala 5,200, El Salvador 4,200, Honduras 2,500, Nicaragua 2,500 y Costa Rica 2,000".

No solo impuso reducción de tropas, sino que por primera vez se refería a la "Guardia Nacional". Copiando el modelo norteamericano, la Guardia Nacional se concebía como una institución armada, de apoyo a los Ejércitos, "(...) que venga a cooperar con los ejércitos actuales en la conservación del orden en los diversos distritos del país y en las fronteras (...) En ningún caso, la fuerza total combinada del ejército y de la Guardia Nacional podrá exceder el límite máximo fijado (...)."

El desarme era obligatorio: "(...) Ninguna de las Partes Contratantes podrá tener naves aéreas de guerra en un número mayor de diez cada una. Tampoco podrá adquirir buques de querra".

El Tratado de Paz y Amistad de 1923

En esa misma conferencia, se aprobó también El Tratado de Paz y Amistad de marzo de 1923 que incluyó la obligación de que "los Gobiernos de las Partes Contratantes no reconocerán a ninguno que surja en cualquiera de las cinco Repúblicas por un golpe de estado o de una revolución contra un gobierno reconocido, mientras la representación del pueblo, libremente electa, no haya reorganizado el país en forma constitucional. (...) Ningún Gobierno de Centro América podrá, en caso de guerra civil, intervenir a favor ni en contra del Gobierno del país donde la contienda tuviere lugar. (...) Las Partes Contratantes se obligan a mantener en sus respectivas Constituciones el principio de no reelección del Presidente y Vicepresidente de la República (...)".

Con estas pautas, Estados Unidos estableció las bases políticas del nuevo orden semicolonial en Centroamérica después de la finalización de la primera querra mundial. Estados Unidos insistió en que las partes contratantes no deben "(...) intervenir, en ninguna circunstancia, directa o indirectamente. en los asuntos políticos internos de otra República Centroamericana, y en no permitir que persona alguna, ya sea nacional, centroamericana o extranjera, organice o fomente trabajos revolucionarios dentro de territorio contra un Gobierno reconocido de cualquiera otra República Centroamericana. Ninguno de los Gobiernos Contratantes permitirá a las personas que estén bajo su jurisdicción que organicen expediciones armadas o tomen parte en las hostilidades que surjan en un país vecino o suministren dinero o pertrechos de guerra a las partes contendientes".

La creación de la Guardia Nacional (GN)

En cumplimiento al Convenio sobre Limitación de Armamentos, de marzo de 1923, bajo el gobierno de Carlos Solorzano, el Congreso de Nicaragua aprobó el 14 de mayo de 1925, el Decreto No 28, de creación de la Guardia Nacional, como una institución "ajena a toda influencia política, destinada a mantener el orden social con el triple carácter de policía urbana, policía rural y policía judicial. El Ejército es independiente de la



Pechas



Guardia Nacional, aunque, en caso llegado, ambos deben cooperar a la conservación del orden público en la forma que las leyes determinen (...) El Jefe de la Escuela de Instrucción y los Profesores respectivos podrán ser americanos o de cualquier otra nación extranjera".

Sin lugar a dudas, mientras todavía existía presencia de tropas norteamericanas en suelo nicaragüense, Estados Unidos se reservó el derecho de dirigir, organizar y entrenar a la nueva Guardia Nacional. El departamento de Estado de los Estados Unidos escogió al mayor retirado, Calvin B. Carter,

quien había entrenado tropas nativas durante la ocupación militar norteamericana en Filipinas, como primer comandante de la GN, con un salario mensual de 600 dólares.

La pelea por controlar la GN

Pero en el ínterin, los acontecimientos políticos y el reinicio de la guerra civil entre conservadores y liberales, modificaron los planes originales sobre la creación de la GN, cuyo control fue disputado entre ambas facciones.

Desde 1911 el Partido Conservador había recuperado el poder y controlaba al nuevo Ejército. Conforme el Decreto No 28, la GN estaba destinada a mantener el orden social en su "triple carácter de policía urbana, policía rural y policía judicial". Pero los conservadores también querían controlar a la nueva GN, reclutando afiliados, expulsando a los liberales.

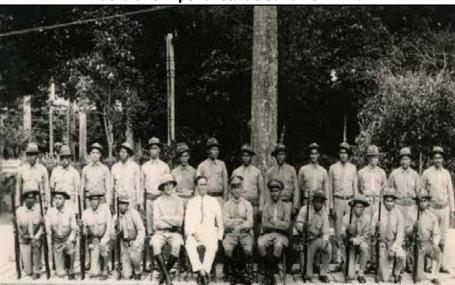
El "Lomazo" y el inicio de la guerra constitucionalista

El golpe de Estado que el general Emiliano Chamorro ejecutó el 25 de octubre de 1925, conocido como el "Lomazo", contra el presidente Carlos Solorzano, perteneciente a otra fracción rival dentro del Partido Conservador, que había formado un gobierno de coalición con una fracción del Partido Liberal, representada por Juan Bautista Sacasa, terminó en la renuncia de Solorzano el 13 de marzo de 1926. Al final, el Congreso nombró a Adolfo Diaz, hombre de confianza de Estados Unidos, nuevamente presidente.

Los liberales reclamaron que, ante la renuncia de Carlos Solorzano, correspondía asumir la presidencia a Juan Bautista Sacasa, dando origen a la guerra constitucionalista de 1926, la que fue apoyada militarmente por México.

Igual que en 1910, las tropas norteamericanas protegieron al gobierno conservador de Adolfo Diaz, cada que vez que los insurgentes liberales avanzaban militarmente, establecían "Zonas neutrales" para contener el avance.

El Pacto del Espino Negro y la lucha antiimperialista de Sandino



Estados Unidos comprendió que el gobierno conservador de Adolfo no podía sostenerse, porque el Ejército conservador surgido en la rebelión de 1910, estaba en ruinas. El general Jose Maria Moncada negoció, el 4 de mayo de 1917, un armisticio en Tipitapa, con el représentante de Estados Unidos, Henry Stimson, en lo que se conoció como el Pacto del Espino Negro. El eiército liberal entregaría las armas a los norteamericanos, y estos que controlaban la GN garantizarian elecciones supervigiladas en 1928, aceptando de antemano que los liberales recuperarían el gobierno. Todos aceptaron, menos el general Augusto C Sandino, quien con solo 30 hombres decidió continuar una guerra de guerrillas en el norte de Nicaragua, contra la ocupación militar norteamericana. Este hecho cambiaría la naturaleza de la GN, tal como fue concebida en 1925.

El rediseño de la Guardia Nacional

Estados Unidos se había puesto

como meta retirar a los marines en 1933, pero antes tenia que dejar instalada la Guardia Nacional, que se fogueó en la lucha anti insurgente contra las tropas de Sandino.

Antes de las elecciones de 1928, el gobierno de Adolfo Diaz, firmó un acuerdo con Dana G. Munro, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Managua, el 22 de diciembre de 1927, el cual fue ratificado dos años después hasta febrero de 1929, después asumió la presidencia el general Jose Maria Moncada, en que se redefinió la naturaleza de la GN.

Ya no sería una institución con "triple carácter de policía urbana,

policía rural judicial" policía sino que "la Guardia Nacional de Nicaragua se considerará como la única fuerza militar y de Policía de la República, y de que dispondrá Comandante General para garantizar la paz interior У seguridad dė derechos los individuales (...) La Guardia Nacional estará bajo el control del Presidente de la República quien dará todas las

órdenes relativas a la Guardia Nacional al Jefe de ella".

La ocupación norteamericana definió que la GN ocuparía el rol del Ejercito y de la Policía, en una sola institución. Demasiado poder en un país convulsionado por el crack de 1929 y las constantes guerras civiles.

El secretario personal del presidente Moncada era Anastasio Somoza García, un verdadero desconocido, que fue nombrado el 14 de noviembre de 1932, después de largas conspiraciones, como el primer nicaragüense que ocuparía el cargo de Jefe Director de la GN, en sustitución del Gral. Calvin B. Matthews. El presidente Juan Bautista Sacasa ratificó el nombramiento de Somoza en 1933, sin imaginarse que asesinaría al general Sandino al año siguiente, y que el 27 de Mayo de 1936 lo derrocaría mediante un golpe de Estado, apoyándose en el control absoluto de la GN, y que con la complacencia de Estados Unidos instauraría una sangrienta dinastía que duraría más de 43 años.



"GOLPE DE ESTADO TÉCNICO" PARA CONSOLIDAR EL BONAPARTISMO DE BUKELE

Por Marcial Rivera

En su obra "El Sistema Político Salvadoreño" del politólogo salvadoreño Álvaro Artiga González se plantean cuatro grandes etapas de la historia política de El Salvador: El primero es el periodo autoritario con La República Liberal, la dictadura militar personalista: el Martinato, la dictadura militar institucional: el PRUD y el PCN. Seguidamente El cambio de régimen

o transición política, los Acuerdos de Paz de 1992 y el Elitismo competitivo y la democratización del régimen. Desde 1984 con el retorno de la democracia en términos formales y electorales, El Salvador ha tenido ocho Presidencias de la República con una duración de cinco años, de acuerdo a la Constitución de 1983. En 2019 se produce un nuevo clivaje con la victoria de la Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), de derecha, partido hijo de ARENA y surgido en ocasión de una ruptura

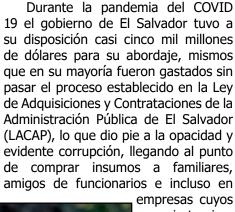
importante a lo interno de ARENA, GANA postuló a Nayib Bukele, quien se hizo de la victoria electoral, a pesar de haber aseverado públicamente que no se postularía por dicho partido político, siendo esta la primera de tantas promesas que se ha dedicado a incumplir desde sus administraciones municipales en Nuevo Cuscatlán y San Salvador.

Los dos principales antecedentes del sistema político actual son la Constitución de la República de 1983, y la firma de los Acuerdos de Paz de 1992. El primero porque permite tener claridad sobre "las reglas del juego" y la manera en que deben funcionar las instituciones del Estado y el segundo porque permite la participación política de distintos sectores de la sociedad con

las más variadas corrientes políticoideológicas.

Evidencias del autoritarismo

Desde la toma de posesión del presidente Bukele se han dado muestras del giro hacia el autoritarismo, la toma de decisiones importantes para el país sin consultar con la población, la suma de las improvisaciones en la gestión institucional, además del desmantelamiento de instituciones



propietarios r a funcionarios mismos del Estado, Por esto, no es extraño distintas que instituciones públicas hayan declarado reserva las compras públicas, justificando esto se aue dio a solicitud de algunos proveedores y

que esto podía poner en peligro la competitividad de precios, esto, desde luego sin justificarlo. En virtud de lo anterior se infiere la importancia de aprobar durante la recién estrenada Asamblea Legislativa –con mayoría calificada para Nuevas Ideas— la "Ley para el uso de productos para tratamientos médicos en situaciones excepcionales de salud pública ocasionados por la pandemia de covid-19" misma que otorga de manera retroactiva la no rendición de cuentas ni publicidad de la información sobre su manejo.

El 01 de mayo de 2021, día de la toma de posesión de las nuevas administraciones municipales y diputaciones, la "Bancada Cyan" destituyó de manera inconstitucional a los magistrados de la Sala de lo



que de alguna manera sirven como contrapeso al ejecutivo, en particular el Instituto de Acceso a la Información Pública, una de cuyas comisionadas Claudia Liduvina Escobar, se encuentra en proceso de destitución por ser una voz crítica al Ejecutivo y denunciar los abusos del mismo en contra del IAIP.

En este orden de ideas, se plantea la toma de decisiones sin rigor técnico por parte del Ejecutivo, como la presentación de leyes de presupuesto anual que violan artículos de la Ley de Responsabilidad Fiscal o que dejan una excesiva discrecionalidad a los titulares de las instituciones públicas, sin justificar esta libertad y dejando las Unidades Financieras Institucionales como una suerte de caja chica para los tomadores de decisión.

EL SALVADOR



Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, mismos que emitieron resoluciones que de alguna forma frenaron los abusos del ejecutivo en 2020 en ocasión de la pandemia, esta destitución nos colocó en una situación de Golpe de Estado técnico al quedar sin uno de los poderes del Estado, vital para el equilibrio de poderes y la forma

republicana del gobierno. Misma suerte corrió el Fiscal General de la República Raúl Melara. En ambas instituciones colocaron abogados afines a Bukele, de hecho, el mismo día cambiaron imagen institucional de la Corte Suprema de Justicia.

Ruptura de la oligarquía

Durante el gobierno actual ha habido un distanciamiento bastante notorio entre el presidente Bukele y un sector de la oligarquía tradicional, que típicamente ha encontrado representación y vocería en la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP),

principal gremial empresarial del país y donde se encuentran adlutinadas las familias más acaudaladas de El Salvador. Desde sus administraciones municipales, Bukele se caracterizó distanciarse de los grupos oligárquicos tradicionales, el 12 de mayo de 2020 - mientras la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) anunciaba en conferencia de prensa su renuncia al Comité del Fondo de Emergencia, Recuperación Reconstrucción Económica COVID-19 por no darse las condiciones para una efectiva fiscalización del manejo de fondos públicos por parte del gobierno- Bukele desconoció públicamente la autoridad representación de Javier Simán como presidente de la ANEP.

No obstante, lo cierto es que Bukele ha seguido haciendo negocios con un sector de la oligarquía, pero también con otro sector incipiente de la oligarquía, ligado a las compras públicas del actual gobierno y al actual gabinete. Sobre esto, Vaquerano plantea: "Antes de los dos años de gobierno, el presidente ha logrado que la gente vea a la democracia como un bien no solo suntuario, sino superfluo. Y no es que la gente esté esperanzada en que la administración Bukele le deparará días mejores: está desesperada y rabiosa. Y las cifras de detenciones en Estados Unidos muestran que en los últimos meses la migración indocumentada



desde Centroamérica, incluido El Salvador, se ha incrementado. La gente sigue sin ver razones para quedarse, pero sí para apoyar a su presidente". (plazapublica.com.gt)

Narrativa del GOES de cara al bicentenario de la independencia

El actual gobierno se ha dedicado a descalificar la importancia que tienen los Acuerdos de Paz, negando la guerra, negando su importancia e incluso aseverando públicamente que fue un acuerdo entre dos élites. Aunque la evidencia historiográfica sirva para descalificar lo que el presidente plantea, se sabe que esto antesala para la construcción de su propia narrativa, misma que replica en un amplio despliegue publicitario en medios de comunicación privados y públicos, en particular en "Diario El Salvador" y "Noticiero El Salvador", que son parte del aparato de propaganda del presidente Bukele y son una suerte de "Ministerio de la Verdad", tal como plantea George Orwell en su obra "1984". Parte de la narrativa de Bukele recoge la "construcción de una nueva historia", tiene como telonero llamar a una Asamblea Nacional Constituyente para redactar una nueva Constitución de la República, eliminando las cláusulas pétreas referidas a la reelección presidencial y acumular más poder.

Parte de esta narrativa también

implica fortalecer al Ejército de la República y la imagen de este frente a la ciudadanía, pero también politización tanto del Ejército como de la Policía Nacional Civil, aleiándose de misión constitucional aue tienen ambos cuerpos del Estado. En la búsqueda de consolidar la "unidad nacional", Bukele se ha dedicado a insistir en culpar a otros sectores de la sociedad de sus errores, a quienes ha incluido baio la frase

"los mismos de siempre", frase en la que cabe cualquiera que no piense como él o le apoye, incluyendo organizaciones de sociedad civil defensoras de los Derechos Humanos, universidades, gremiales empresariales y partidos políticos de oposición. En la más reciente graduación de cadetes de la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios en el discurso del presidente Bukele manifestó a los nuevos cadetes "Los ataques no son externos, ahora son internos, de una minoría que tienen envidia de los verdaderos hombres y mujeres de valor", dejando entrever que los nuevos enemigos son los ciudadanos salvadoreños.

El Partido Socialista Centroamericano exhorta a la ciudadanía a estar vigilante de este proceso, pero además a organizarse, este es el momento de resistir en democracia frente a un régimen bonapartista que desmantela las instituciones del Estado, y atropella a la ciudadanía. La resistencia ciudadana es el camino.

Panamá

EL MONUMENTO DEL BICENTENARIO EN PENONOMÉ Y EL PANAMÁ COLOMBIANO

Por Olmedo Beluche

"El camino del infierno está empedrado de buenas intenciones", reza un viejo refrán. Esto parece ser lo que ha sucedido con las seguramente buenas intenciones de la gobernación de Coclé de ser la primera entidad política panameña en conmemorar de alguna manera el Bicentenario de la Independencia de España. Dado que llevamos ya casi medio año y no se aprecia ninguna actividad al respecto, pese a que ha sido nombrada una comisión especial, con seguridad las autoridades coclesanas tuvieron la buena voluntad de hacer su aporte con un "monumento" y una medalla denominada "Juan D. Arosemena" para personalidades de méritos públicos.

A partir de ese "buen" deseo conmemorativo, el resto de las decisiones tomadas por las autoridades de aquella gobernación y los funcionarios que fueron encargados de su realización constituyeron un desastre que no demoró en hacerse evidente y en ser señalado, con lo cual el efecto positivo esperado se ha transformado en su contrario.

Algunas feministas cuestionaron una medalla al mérito con el nombre del expresidente Juan D. Arosemena quien, quien fue un político tan conservador que persiguió a las sufragistas panameñas de aquella época, empezando con su dirigente, la Dra. Clara González, que tuvo que exiliarse para no ser arrestada.

Los que juegan a hacer política de "oposición" enfocándose en las nimiedades para no atacar el corazón de las decisiones económicas del actual gobierno, han centrado sus críticas en la profusión de medallas entregadas y en los personajes que las recibieron: varios ministros de estado, el vicepresidente y algunos políticos del oficialismo.

La mavoría de las críticas se han

centrado en el monumento erigido en el corazón de Penonomé. El ingeniero Orlando Acosta Patiño ha cuestionado los criterios estéticos con que se hizo el "monumento -si puede llamarse así" y ha cuestionado que no se convocó un concurso para escultores nacionales y extranjeros basado en criterios rigurosos, poniendo como ejemplo



contrario lo que en el pasado se hizo con la Plaza Porras y el Conjunto Escultórico de la Justicia en el Palacio Legislativo (La Estrella, 4/5/2021).

La periodista Emilia Zeballos ha recogido críticas de historiadores, artistas e intelectuales. Omar Jaén Suárez ha dicho: "El monumento no representa adecuadamente la historia del país y tampoco mejora el paisaje urbano". El pintor Aristides Ureña Ramos agregó: "Creo que en verdad hemos bajado muy en bajo... seguimos abrazando el fascinante mundo de la república de las bananeras". El historiador Rommel Escarreola ha señalado que el monumento contiene varios errores, como una simbología griega e ideología masónica, que no expresa a la nación y que su lema dice "Bicentenario de la República de Panamá", cuando debió decir

"Bicentenario de la Independencia de Panamá de España" (El Siglo 5/5/2021).

En fin, que en esta era de decadencia del capitalismo neoliberal, más cerca de la barbarie que de la civilización (como advertía Rosa Luxemburgo), en materia estética el mal gusto parece ser la moda artística prevaleciente; la improvisación el método de trabajo; la adulación de

los jefes y clientelismo político, son las doctrinas que guían el accionar de las autoridades.

Quiero centrarme en el "lapsus" de quienes decidieron escribir en el monumento el lema "Bicentenario de la República de Panamá". ¿Cómo se pudo cometer un error tan evidente? Siendo que la llamada "República de Panamá" (intervenida por Estados Unidos), recién apareció en 1903. ¿Qué puede llevar a quien quiera que haya diseñado el llamado monumento y a las autoridades que lo aprobaron a no darse cuenta del error histórico que contenía?

La respuesta es una combinación entre el bajo nivel cultural de nuestros políticos de turno y sus asesores, junto con una historia oficial falsificada a conveniencia de nuestras igualmente ignorantes élites oligárquicas, para quienes el período en que fuimos parte de Colombia debe ser pintado como una "era oscura", si es que se habla de ello, porque de esa manera la traición cometida en 1903 queda embellecida como "una liberación".

La tarea en que se ha empeñado la historia oficial es pintar a Panamá como "un hecho singular" en el conjunto de Latinoamérica, como si no hubiera nada en común, ni la historia, con nuestros hermanos colombianos o centroamericanos. Una historia así contada satisface la aspiración de la oligarquía panameña que soñaba con ser una estrella en la bandera yanqui borrando su estigma hispano, indígena,



PANAMÁ



africano.

"Panamá se independizó sola de España"; "Bolívar no tuvo que venir a Panamá; "La nación panameña tiene 500 años de historia"; "Nos constituimos en nación independiente el 28 de Noviembre". Con afirmaciones de esta índole es natural que alguien un poco ingenuo y carente de conocimientos históricos piense que hace 200 años se fundó la república de Panamá.

Cuando se habla del Panamá colombiano del siglo XIX se le pinta como algo sumamente negativo, que conviene olvidar: porque "los colombianos" nos tenían "olvidados"; nos "oprimían"; nos "explotaban"; nos sometían a cruentas guerras civiles a nosotros los "pacíficos" panameños; siempre fuimos una nación diferente, nunca fuimos colombianos; por eso Estados Unidos nos "liberó" dos veces, la primera de Colombia y la segunda de Noriega.

Dichas las cosas de esa manera

es natural que el siglo XIX sea visto como "un trauma", dicho a la manera de Hernán Porras o de Sigmund Freud, con lo cual es natural que tienda a olvidarse esa época "mala" y que alguien con buenas intenciones crea que en realidad la república panameña nació hace 200 años, ya que "nos independizamos solos".

El anacronismo es el peor pecado de los historiadores, pero el más común, puesto que la historia manipulada es el caldo de cultivo de los nacionalismos, chauvinismos y la xenofobia muy conveniente a la burguesía que se representa así misma como encarnación y guía de la nación.

La realidad es que, no solo no surgió ninguna "República de Panamá" hace 200 años, sino que tampoco "nos independizamos solos", y que la historia de ese periodo para su cabal comprensión no admite los estrechos márgenes del localismo y provincialismo, sino que exige una

visión global y continental porque los que se deshizo fue el imperio colonial "español".

Hace 200 años en Panamá no habría pasado nada, ni el general monárquico José de Fábrega se hubiera pasado al bando republicano, sin las victorias previas de Vicente Guerrero, José de San Martín y Simón Bolívar y sin las previas independencias de la Nueva España, la capitanía de Guatemala (Centroamérica), la Nueva Granada, el Río de la Plata, Chile y la Villa de Los Santos todas las cuales precedieron al 28 de Noviembre y lo marcaron.

Basta de chauvinismo, provincialismo y pseudo nacionalismo en la historia panameña para que reconozcamos sin ambages que estamos celebrando el Bicentenario de la Independencia de España y de la República de Colombia de la que los istmeños hicimos parte orgullosamente.

NOTAS SOBRE LA SEPARACIÓN DE PANAMÁ DE COLOMBIA

(...) El Acta de 1821. Algunos afirman que el hecho de que Panamá proclamara su independencia de España en 1821, sin intervención de los ejércitos bolivarianos, ya es una prueba de que constituíamos una entidad independiente, reafirmado por la adhesión voluntaria al proyecto de la Gran Colombia.

Ouienes hablan olvidan así algunos detalles: 1. Panamá estaba adscrita, desde 1739, al Virreinato de la Nueva Granada; 2. El Istmo era una región debilitada económica y demográficamente que no podía sostenerse sola como Estado independiente; 3. Que la Villa de los Santos llamó a los ejércitos de Bolívar a hacerse presentes, y esto obligó a los comerciantes de Panamá y a José de Fábrega a sumarse a la independencia; 4. Como dijo Belisario Porras mucho después: "Panamá sólo se alzó, al tener noticias de que los españoles iban de capa caída por todas partes".

El Acta de 1826 se la presenta a la ligera como el primer esfuerzo separatista, sin embargo, no hay en ella nada de eso. Ese año, luego de una larga ausencia, Simón Bolívar retorna a Bogotá desde Bolivia y Perú con un proyecto de nueva Constitución Política que, entre otras cosas, le nombra presidente vitalicio. Como Santander y la oligarquía neogranadina se le oponían, Bolívar pidió respaldo mediante pronunciamientos.

(...) El Acta de 1826 no es una proclama independentista, sino política, y expresa la disputa entre dos partidos: santanderistas y bolivaristas. También los hechos reflejan que en Panamá hay una incipiente contradicción social, entre el pueblo y los notables (comerciantes). Lo único que tiene de particularismo local es el librecambismo de los comerciantes istmeños y el proteccionismo prevaleciente en Bogotá.

El Acta de 20 de septiembre de 1830. Año en que Bolívar, harto del sabotaje de los santanderistas y enfermo terminal de tuberculosis, renuncia a la Presidencia y marcha al exilio europeo, al que no pudo llegar. El general panameño José D. Espinar realiza un acto de insubordinación frente a los que se apoderan del gobierno, y que además le degradan separándolo de Panamá, donde era jefe militar, ordenándole marchar a Veraguas. El móvil de Espinar era exigir el retorno de Bolívar al gobierno.

primero proclama artículo la separación "especialmente del Gobierno de Bogotá". El segundo exige: "Panamá desea que su Excelencia el Libertador Simón Bolívar se encarque del Gobierno Constitucional de la República, como medida indispensable para volver a la unión de las partes de ella que se han separado bajo pretextos diferentes, quedando desde luego este Departamento bajo su inmediata protección". Y el tercero: "Panamá será reintegrada a la República luego que el Libertador se encarque de la Administración o desde que la Nación se organice unánimemente de cualquier medio legal". El considerando alude a una circular emanada de Bogotá para que "los pueblos manifiesten sus deseos".



LA POLÍTICA DE SHOCK DEL GOBIERNO DE CARLOS ALVARADO CONTRA EL PUEBLO TRABAJADOR

Por José René Tamariz

El gobierno de Carlos Alvarado en conjunto con los diputados neoliberales y las cámaras empresariales ha venido aplicando una política de choque contra los trabajadores privados, públicos y, en general, hacia el pueblo trabajador. Ha utilizado de forma consciente y perversa la pandemia de la Covid-19 para implementar planes siniestros que han empobrecido de forma masiva y generalizada a los trabajadores, sectores populares y clases medias. Veamos.

En el sector privado en contubernio con los sectores diputados V empresariales aprobaron y autorizaron, mediante proyectos de ley suspender miles de contratos de trabajo, lanzando a al desempleo a miles de trabajadores, al grado tal que la desocupación llegó en el año 2020 hasta un 24% y, actualmente, ronda el 19%. Asimismo, aprobaron y autorizaron la suspensión de jornadas laborales y de salarios hasta en un 75%,

reduciendo de forma sensible y muy grande la capacidad de compra de los trabajadores del sector privado que, ya de por sí, devengan miserables salarios de hambre. Toda esa situación ha conducido a que la absoluta mayoría de la población esté ahogada económicamente, concretamente, el 83% de la población sostiene vivir en esas condiciones de vida.

Por el lado de los trabajadores del sector público, el gobierno se ha empeñado y empecinado en hacer creer a la opinión pública que este sector de trabajadores son los responsables del gigantesco déficit fiscal. Acusa a los empleados que sus altos salarios y componentes salariales son disparadores del gasto público y,

por ende, de provocar dicho déficit.

Entonces, ha aplicado una política de choque violento contra los salarios del sector público, decretando la suspensión por dos años el pago de las anualidades y, ejecutando por la vía de la regla fiscal del combo fiscal, el congelamiento por dos décadas años 20 y 30 de los salarios negando incluso, cualquier reajuste salarial por el costo de la vida o la inflación. Ya anteriormente con la aprobación del combo fiscal había aprobado la reducción de los componentes salariales, mediante la eliminación del pago porcentual a

acelerar esa aprobación ha retirado todos los proyectos, ya que él tiene en este período el control de la agenda parlamentaria, dejando solamente en la corriente legislativa el nefasto proyecto empleo público.

Por otra parte, ha venido ejecutando una política de endeudamiento público creciente, ya sea mediante la deuda interna y externa, que hipoteca el futuro del país por décadas enteras, comprometiendo cualquier posibilidad de desarrollo económico y social. El acuerdo de préstamo por \$1.700 millones de dólares firmado por el

gobierno de Carlos Alvarado con FMI contempla aprobación y ejecución de un conjunto de draconianos proyectos profundizarán que aún más la pobreza, miseria y hambre de la mayoría de la población costarricense. Por ejemplo, el proyecto de renta global será otro gran golpe violento contra los salarios de

ejemplo, el proyecto de renta global será otro gran golpe violento contra los salarios de empleados públicos y privados, ya que hará pagar impuesto por salarios a sueldos que actualmente no lo pagan. Toda una política voraz de recaudación fiscal. En realidad, toda esa política de choque violento contra los salarios y condiciones de vida del pueblo trabajadora por parte del gobierno de Alvarado lo que está haciendo es homologar hacia abajo al país con el

resto de los países centroamericanos.

La tan cacareada "excepcionalidad" del

desarrollo de Costa Rica pregonada

por los burgueses e historiadores se ha



pago nominalizado. Es decir que, los salarios devengados en el año 2020 se mantendrán iguales hasta los años 30. Lo anterior quiere decir que, cada año que pase, esos salarios se irán devaluando y, prácticamente, en unos 10 o 15 años esos salarios se habrían devaluado notablemente y reducido su capacidad de compra. Es decir, que mediante esos mecanismos se irán empobreciendo miles de empleado públicos.

Para rematar esa política de choque contra los trabajadores del sector público se encuentra en proceso de discusión y eventual aprobación, el proyecto de empleo público que despojará de todos los pluses salariales a ese gran sector de trabajadores. El poder ejecutivo para

¿Alerta Roja con Apertura?

desenmascarado y desaparecido.

Ocho gerentes médicos de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) han solicitado decretar el estado de



Costa Rica



alerta roja debido a los altos niveles de contagio por la pandemia, incremento de los muertos y desbordamiento de la infraestructura hospitalaria pública. Los datos son claros. Mientras sólo hay 359 camas de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) hay 435 pacientes que la necesitan, es decir, 76 enfermos por Covid-19 ya no pueden acceder a ese servicio. La ocupación llegó al121%

y, en los próximos días, **200** podría superar el 200%. La CCSS fue desbordada. El gobierno de Carlos Alvarado y el ministro de salud con la apertura en medio de la gravedad de la pandemia decidieron con las cámaras empresariales no decretar ningún estado de alerta roja y más bien decidieron abrir todas las actividades económicas el lunes 10 de mayo. Lo único que hicieron fue generalizar a tdo el país la restricción vehicular y reducir el aforo en diversos

lugares como bares, restaurantes, parque y otros sitios.

Están, sin decirlo de forma pública y abierta, aplicando la política de inmunidad de rebaño, al estilo del régimen de Ortega, que se infecten los que tienen que infectarse y morir los que tengan que morirse. Sálvese quien pueda. Es una política totalmente irresponsable y criminal. En realidad, esa política contra la salud pública y la vida demuestra que Carlos Alvarado gobierna en conjunto con las cámaras empresariales acatando fielmente las propuestas y dictados de los capitalistas.

Debido a la gravedad de la situación de la pandemia, se requieren tomar medidas de emergencia nacional. Aunque el gobierno no lo quiere reconocer existe en los hechos un estado de alerta roja. Esa una situación contradictoria terrible que puede conducir no solo a una crisis sanitaria sino a una catástrofe nacional económica, contagio y cientos de muertos.

1. Decretar la utilización obligatoria de la infraestructura hospitalaria y clínicas privadas al servicio de la emergencia sanitaria.

- 2. Impuesto del 10% de emergencia al gran capital para financiar la crisis sanitaria.
- 3. Que el gobierno le solicite una donación de vacunas a los gobiernos de China y Rusia para realizar una vacunación masiva.
- 4. Cierre de escuelas y colegios durante del I semestre del curso,



pasando a modo totalmente a distancia.

- 5. Que el MEP les pague un reconocimiento salarial a los docentes por la utilización de sus equipos de cómputo e Internet.
- 6. Cierre temporal de las actividades no esenciales. No a la apertura.
- 7. Por una renta básica en forma de subsidio para todos los desempleados y trabajadores con jornadas reducidas, así como también para todos aquellos sectores informales afectados por la crisis

Por la Suspensión de las Clases Presenciales en el Primer Semestre

El demógrafo, Luis Rosero, aunque es un gran salubrista público y especialista, hoy con su política de plantear que no hay que cerrar escuela y colegios públicos, está al servicio del gobierno. Plantea, correctamente que, por ahora, las clases presenciales no son fuente de contagio de la Covid-19. Pero eso es circunstancial por algunas razones que se ocultan oficialmente. Veamos. En muchos colegios existe un gran ausentismo de estudiantes por temor al contagio. Si a un grupo A, B

o C deben asistir 8, 9 o 10 estudiantes sólo asisten 2, 3 o 5 alumnos. Entonces, no es cierto que la mayoría de los estudiantes van a clases presenciales, sino que es una minoría. Las clases presenciales son una farsa.

En otros colegios existe una asistencia un poco mayor de estudiantes, pero igual hay un gran ausentismo. Sin embargo, si sumamos

> la circulación de esos miles de estudiantes, padres de familias, transporte de estudiantes, pese al ausentismo, es grande y, en algún aumento del gran contagio, los centros educativos se van a convertir en focos de infección.

> ¿Son seguros los centros educativos por el cumplimiento de los protocolos? Es totalmente falso. En los recreos estudiantes los tienen artimañas para evadir las medidas. En algunas partes

los estudiantes se quitan las mascarillas y burlan los controles y protocolos e inclusos en los recreos usan mal las mascarillas, pese al esfuerzo de los docentes y personal administrativo. Hay muchos estudiantes que en sus comunidades y barrios que están por la libre y después llegan a los colegios y, quizás son asintomáticos, contaminan a los docentes. Además, en muchos colegios no reportan correctamente los contagios para no cerrarlos porque el MEP presiona en esa dirección. Así que todo es un engaño y falsedad.

Por tanto, es urgente exigirle al MEP la suspensión por este primer semestre de las clases presenciales y pasar a la modalidad total de clases a distancia. Esto con el objetivo de contribuir a aplanar la curva del contagio y evitar un desastre sanitario y de más muertos entre los docentes. Y también requiere disminuir el contagio entre los estudiantes, ya que a cada rato y de forma constante el ministerio de salud ha estado girando ordenes sanitarias por infección directa o nexo epidemiológico a miles de estudiantes.



Honduras



SIN VACUNAS Y SIN ALIANZA ELECTORAL

Por Carlos M. Licona

El pueblo hondureño sigue en su vía crucis, mientras todos los países del mundo hacen lo máximo por vacunar a la población, en el nuestro, varios alcaldes le han gritado auxilio al presidente de El Salvador, y este, no pierde la oportunidad para congraciarse con los hondureños que hasta ya casi lo proclaman como el paladín morazánico, poco falta ya para que griten que lo quieren como presidente, de hecho, hay varias personas que ya lo gritan.

¿La cobardía o el reloj suizo de la oposición?

La ayuda de otro país no debe molestar por ningún motivo, de hecho, así como pregonamos la internacionalización de la lucha también es correcto exigir la internacionalización la cooperación de y la ayuda. Pero en nuestro país no es ese el problema, mendigar

vacunas solo nos hace ver como mendigos, cuando en nuestro país, las riquezas se entregan a los extranjeros a precio de gallo muerto o se roban millonadas tras millonadas y nadie va preso, ese es el problema. Un pueblo que lleva 11 años soportando un régimen que está muy salpicado por la corrupción, el narco tráfico y con volvieron al país como uno de los más empobrecido en el mundo. Esos son suficientes motivos para encabezar una lucha movilizando al pueblo y que termine con la dictadura.

Tremendo papel el de los que se hacen llamar de oposición, al hechizar a la población con cantos de sirena en afán de encabezar intereses personalistas y no el anhelo del pueblo para refundar al país. No cabe la menor duda sobre quiénes fueron los ganadores en las internas del 14 de marzo, aun y cuando se hable mucho de "votación inflada", sin embargo; un individuo ególatra se fue a recibir órdenes de Washington y traicionó al pueblo que le puso la espalda , un candidato liberal que perdió y que se niega a digerir la terrible paliza que le propinó un ex convicto del norte, un ex convicto que triunfó en su partido pero que no le es suficiente para resucitar un partido moribundo, esos son los tristes personajes que se niegan a realizar una alianza con el Partido LIBRE de no ser que ellos encabecen para la presidencia

SANE OF SENFERIOR SENFERIO

de la república. No son más que patrañas para obstruir un proceso en que el pueblo cifra sus esperanzas para derrotar a la dictadura, pero también, estos personajes siniestros, canalizan el malestar de la población hacia la arena electoral, a la cual se agregan individuos sin más que el mérito de hablar hasta por los codos, desviando de esa forma el deseo de luchar.

El mejor aliado del "juanorlandismo" una vez que se oficializó el resultado de las elecciones internas del 14 de marzo, son la oposición misma, pero tal y como lo hemos mencionado muchas veces; los que ponen cualquier excusa para no unirse y prefieren que el régimen siga otros 4 años en el poder, con lo igualaría la era "cariísta", son los que más sirven a la dictadura, algunos por oportunistas, otros por

ingenuos, otros porque siguen siendo golpistas, otros porque son fieles a la política del imperio, en fin, pueden servir a cualquier demonio, menos al pueblo. En este momento de profunda crisis en el pueblo hondureño, tanto económicamente como abatido por la pandemia, se vuelve imperativo que en vez de mendigar se movilice a la población, lo inmediato debe ser derrotar la narco dictadura, luego una amplia alianza dirigida por el movimiento popular y el sector organizado, de tal forma que surja de las bases mismas las nuevas direcciones, quizás entonces,

se logre refundar al país.

Son traidores, igual que siempre

Dicen que en un reloj suizo todas las piezas se mueven a la perfección para tener siempre la hora exacta, si los que se hacen llamar líderes de oposición son los primeros en obstaculizar un proceso de unidad, entonces no es que

sean cobardes, es que desempeñan un papel perfecto como reloj suizo para impedir que el pueblo se manifieste en las calles exigiendo una Asamblea Nacional Constituyente una vez que se derrote al Partido Nacional y la ultraderecha hondureña, pero esto lo hacen porque cumplen con algún oscuro plan que se fraguó en secreto v en el que muchos incautos se niegan a ver. El gobierno salvadoreño no tiene la obligación de regalarnos vacunas, el pueblo hondureño no debería pedir vacunas, lo correcto es movilizar a la población para echarle expulsar a los narcos y que dejen de robarse el dinero. Si sufrimos un régimen que avaló la comunidad internacional, pues ellos deberían enviarnos las vacunas.

